



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
EGRESOS POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009
Montos expresados en miles de pesos

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	SEPTIEMBRE	ACUMULADO ENE-SEP
Ramos autónomos	434,245	30,834	339,644
Ramo 01 Poder Legislativo	172,552	10,389	145,742
Ramo 02 Poder Judicial	185,566	14,448	137,332
Ramo 16 Político - Electoral	52,575	4,187	38,956
Ramo 17 Órganos Autónomos	23,552	1,809	17,614
Ramos administrativos	8,695,004	830,539	7,387,148
Ramo 03 Ejecutivo	76,812	6,517	56,939
Ramo 04 Gobierno	582,217	54,229	456,061
Ramo 05 Finanzas, Gestión e Innovación	508,117	28,885	242,903
Ramo 06 Desarrollo Social	577,297	44,773	291,545
Ramo 07 Obras Públicas	771,620	139,726	1,094,436
Ramo 08 Procuraduría General de Justicia	216,966	14,481	131,299
Ramo 09 Desarrollo Económico	404,677	31,208	197,990
Ramo 10 Planeación	35,479	2,856	24,454
Ramo 11 Contraloría	25,855	1,660	16,321
Ramo 12 Desarrollo Agropecuario	126,333	8,534	153,334
Ramo 13 Educación	4,216,235	422,956	3,713,131
Ramo 14 Salud	1,118,768	71,756	979,472
Ramo 15 Unidades Auxiliares	34,628	2,959	29,262
Ramos generales	2,447,101	221,717	1,744,125
Ramo 18 Participaciones y Aportaciones a Municipios	1,982,413	205,086	1,572,245
Ramo 19 Servicio de la Deuda Pública (2)	326,155	16,632	171,880
Ramo 20 Previsiones Económicas	138,533	0	0
GASTO TOTAL (3)	11,576,350	1,083,091	9,470,917

Notas:

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio ni el FIES, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Ramo 19 Servicio de la Deuda Pública incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2009.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009.